

21/04/2021

Antofagasta: Decretan prisión preventiva para imputado formalizado por Fiscalía por homicidio frustrado

La Fiscalía Local de Antofagasta informa que formalizó investigación ante Tribunal de Garantía en contra del imputado D.V.R. por su presunta autoría de los delitos de homicidio frustrado en contra de la víctima E.A.A., en grado consumado. El hecho fue perpetrado el 19 de abril del 2021.

El Tribunal de Garantía de la ciudad acogió la solicitud del Ministerio Público y le aplicó al imputado la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia, el hecho ocurrió el pasado 19 de abril, alrededor de las 22:30 hrs., cuando la víctima se encontraba en la plaza denominada “De Los Bomberos”, ubicada en calle Arturo Pérez Canto esquina Raúl Cisternas, fue abordado por el imputado, quien con un cuchillo abordó a la víctima y la atacó en distintas partes del cuerpo, dándose a la fuga del lugar. Cabe indicar, que el imputado fue detenido posteriormente por personal de carabineros a la altura de calle Félix García, logrando recuperar el arma blanca utilizada por el imputado.

Producto de hecho, la víctima recibió al menos 5 heridas cortopunzantes en el tórax, heridas cortopunzantes en la nariz y 3 heridas cortopunzantes en la cara posterior del tórax, lesiones que le habrían causado la muerte, sino hubiera obtenido un tratamiento oportuno y eficaz.

